

*Acuerdo de 27 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acuerda proponer la **creación del instituto universitario de investigación mixto CIRCE (Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos).***

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la Universidad (aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero), en los términos de la memoria presentada, y una vez emitido el informe previo favorable del Consejo Social, ha acordado aprobar la propuesta de creación del ***instituto universitario de investigación mixto CIRCE (Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos)***. De conformidad con lo dispuesto en los artículo 8.2 y 10.3 de la Ley Orgánica de 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril), el Consejo de Gobierno acuerda remitir esta propuesta a la Comunidad Autónoma de Aragón para que, en el ejercicio de sus competencias, adopte la decisión que corresponda.